

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CREPES & WAFFLES CIA. LTDA.**

Reunida el 7 de mayo de 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil quince (2015) a las 11:10 horas, en las oficinas ubicadas en Cumbayá, calle del establo S/N y calle E, edificio Site Center, 3er piso, oficina 301, se reúnen los socios de la Compañía CREPES & WAFFLES CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$
Beatriz Fernández Rep. por la Dra. Sandra Jaramillo	400.00
Eduardo Macía Restrepo Rep. por la Ab. Gabriela Villalobos.	400.00
TOTAL	800.00

Preside la reunión, la Presidenta de la Compañía señora Patricia D'costa y actúa como secretario el Gerente de la Compañía señor Sergio Mosquera.

La Presidenta informa a los presentes que de acuerdo con las disposiciones del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, la Junta está siendo grabada.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente la declara instalada a las 11:11. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios presentes (en lo posterior los Socios) resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente del año 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 3. Resolver acerca de los resultados obtenidos en el año 2014.**

La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día, cuyo tenor literal es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente del año 2014.**

La Presidenta deja constancia que se ha presentado a los socios con la debida antelación el informe del Gerente General, en consecuencia, todos están debidamente informados respecto a este punto. En consecuencia, la representante del socio Eduardo Macía, solicita sea aprobado por los asistentes para lo cual se eleva a moción la aprobación del informe presentado. La Presidenta de la Junta consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Luego de un intercambio de opiniones, se procede a la votación de la moción, con la advertencia del Secretario que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Los Socios presentes en la Junta, y al no existir votos en blanco o abstenciones **RESUELVEN POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

- 1.1. APROBAR el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2014.**

A continuación la Presidenta de la compañía solicita al Secretario proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día:

- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.**

Aprobado el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014, la Presidenta deja constancia que con la suficiente antelación se puso en conocimiento de los Socios los estados financieros, por lo que son de su conocimiento. La representante del Socio, Eduardo Macía, solicita sea aprobado por los asistentes para lo cual se eleva a moción la aprobación del informe presentado. La Presidenta de la junta consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Luego de un intercambio de opiniones, se procede a la votación de la moción, con la advertencia del secretario que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Los Socios presentes en la Junta, al no existir votos en blanco o abstenciones **RESUELVEN POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

- 2.1. APROBAR el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

A continuación la Presidenta solicita al Secretario se dé lectura del tercer punto.

- 3. Resolver acerca de los resultados obtenidos en el año 2014.**

La representante de la socia Beatriz Fernández solicita se dé lectura a los resultados obtenidos. Para lo cual el Gerente, manifiesta que la compañía en este año no ha tenido utilidades y que mantiene las siguientes cuentas. **Ingresos:** Ingresos no operacionales: US \$451,06, Recuperación de gastos: US \$451,06, Total de ingresos: US \$451,06 **Egresos:** Gastos generales: US \$449,31. Impuestos municipal: US \$73,25 Impuestos: US \$36,36 Multa Superintendencia de Compañías: US \$340,00 **Gastos financieros** Comisiones bancarias: US \$1,74 Egresos: US \$ 471,06.

El Gerente concluye que no hay resultado a favor ni en contra.

La representante del socio Eduardo Macía, solicita sea aprobado por los asistentes para lo cual se eleva a moción la aprobación del informe presentado. La Presidenta consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Luego de un intercambio de opiniones, se procede a la votación de la moción, con la advertencia del Secretario que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Los Socios presentes en la Junta, y al no existir votos en blanco o abstenciones **RESUELVEN POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

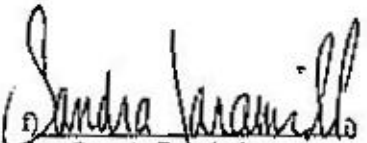
- 3.1. **APROBAR**, que no se han obtenidos resultados en la Compañía, por lo que no existen utilidades a favor de los socios.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 11:23 horas se levanta la sesión.


Patricia D. Costa
Presidenta


Sergio Mosquera Aguirre
Secretario


Sra. Beatriz Fernández
Rep. por la Dra. Sandra Jaramillo


Sr. Eduardo Macía
Rep. por Ab. Gabriela Villalobos